



ACTA DE ENTREGA DE INFORME ANTE EL SUPERIOR JERÁRQUICO

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, donde se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública Municipal, en los términos de ley se encuentran obligados a realizar la entrega – recepción cuando sean ratificados en su cargo, rindiendo ante su superior jerárquico un informe que contenga de manera general la situación que guarda el área a su cargo; se procede enseguida a la elaboración de la presente -----

----- ACTA DE ENTREGA DE INFORME ANTE EL SUPERIOR JERÁRQUICO -----

--- En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 12:00 (doce) horas del día 13 (trece) de noviembre del año 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en la oficina del programa de Desayunos Escolares, ubicada al interior del DIF Elota, en Calle Rotarismo S/N, Colonia Sinaloa, La Cruz, Elota, Sinaloa, el C. L.T.F.yR. José Emmanuel Osuna Velarde, Encargado del Área de Rehabilitación, servidor público que sigue desempeñando las funciones inherentes a este cargo, según nombramiento, expedido en fecha 1 primero del mes de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), por el C. Lic. Víctor Manuel Zamora Ponce, en carácter de Director General del Sistema DIF Elota; procediéndose en consecuencia a realizar el proceso de ratificación correspondiente a dicha área administrativa, bajo los siguientes:-----

----- HECHOS:-----

--- PRIMERO: el C. L.T.F.yR. José Emmanuel Osuna Velarde, Encargado del Área de Rehabilitación, manifiesta tener su domicilio en Calle Rotarismo S/N, Colonia Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, se hace acompañar de la C. Karla Salcido Ayón, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Calle Rotarismo S/N, Colonia Sinaloa, La Cruz, Elota, Sinaloa; quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [REDACTED], así como la C. Erika Millán Manjarrez, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Calle Rotarismo S/N, Colonia Sinaloa, La Cruz, Elota, Sinaloa; quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED]; y ambos acompañantes asisten en calidad de testigos de asistencia en el desarrollo de esta diligencia.-----

Dr. Karla M. Manjarrez



- - - **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto la C. L.C.P. Bladencia Abigail Rodríguez Gaxiola, en su carácter de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector ~~000000000000000000~~, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Titular del Órgano Interno de control, de fecha 1 de noviembre de 2018, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018, firmado por la Presidente Municipal, Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de ratificación, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

- - - **TERCERO:** Acto seguido, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 (cuarto) de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, y a fin de llevar a cabo el proceso de Entrega – Recepción en forma ordenada y transparente que garantice la debida continuidad en la prestación del servicio público; se hace constar que el C. L.T.F.yR. José Emmanuel Osuna Velarde, Encargado del Área de Rehabilitación, en este acto **HACE ENTREGA A SU SUPERIOR JERÁRQUICO**, de un informe de fecha 13 (trece) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), que contiene la información de la situación que guarda el área a su cargo; dicho informe es referente a los recursos, bienes, archivos y asuntos que según sus actividades, se encuentra registrada en el sistema oficial de entrega – recepción para su consulta en los siguientes : -----

----- **ANEXOS** -----

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1
Estructura Organizacional	III.1
Marco Jurídico de Actuación	III.2
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4

Drika H. Han M.



Plantilla de Personal	III.4.1
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2
Resumen de Inventarios	III.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2
Relación de Archivo Vigente	III.15
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs.	III.15.1
Relación de Archivo Muerto	III.16

- - -Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:40 (doce) horas con (cuarenta) minutos del día 13 (trece) del mes de noviembre del año 2018 (dos mil dieciocho), elaborándose esta acta en tres tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----


C. L.T.F.yR. José Emmanuel Osuna Velarde
Encargado del Área de Rehabilitación


C. Karla Salcido Ayón
Testigo


C. Erika Millán Manjarrez
Testigo


C. L.C.P. Bladenca Abigail Rodríguez Gaxiola
Titular del Órgano Interno de Control

Erika M.M.



C. LIC. VÍCTOR MANUEL ZAMORA PONCE
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
Presente

--- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, y en atención al nombramiento de ratificación que fue objeto el suscrito, por el C. Lic. Víctor Manuel Zamora Ponce, en carácter de Director General del Sistema DIF Elota, con fecha primer (1) día de noviembre del dos mil dieciocho (2018), con efectos a partir del día primero de noviembre del presente año, para continuar con la titularidad de Encargado del Área de Rehabilitación; en acatamiento a lo dispuesto por el numeral acabado de precisar, se rinde ante usted el presente Informe:

--- Bajo protesta de decir verdad manifiesto que con fecha 01 (primero) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), recibí en la oficina de la Dirección General del Sistema DIF Elota, el nombramiento, mediante el cual se me ratifica en el cargo de Encargado del Área de Rehabilitación, con efectos a partir del día 1 (primero) de noviembre de dos mil dieciocho, mismo que me permito acompañar para los efectos correspondientes.

I. FUNCIONES QUE SON RESPONSABILIDAD DEL ÁREA.

I.1 Funciones Generales

I.2 Funciones Específicas

--- Además de la que se encuentra contenida en el ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN global de la institución y de esta dependencia.

III. ASPECTOS OPERATIVOS

II.1 presupuesto global del ejercicio

III.1 estructura organizacional

III.2 marco jurídico de actuación

III.3 Relación de Manuales de Organización, Políticas y normas de Administración Interna

III. RECURSOS HUMANOS

Drika Millán M.





III.4 resumen de plazas autorizadas

III.4.1 Plantilla de personal

III.4.2 Personal con Licencia, Permiso o Comisión

III. RECURSOS MATERIALES

III. 5. Resumen de Inventarios

III. 5.1 Mobiliario y Equipo de Oficina

III.5.4 Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria

- - -El mobiliario, equipo de oficina, equipo de computo, asignados a esta Dependencia municipal se manifiestan en los anexos del Acta de Entrega – Recepción del área, manifestando que no se incorporo ningún bien mueble y equipo al personal a la misma.

OTROS ASUNTOS EN TRÁMITE

III.15 relación de archivo vigente

III.15.1 Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs.

III.16 relación de archivo muerto

- - -Con el presente informe doy cumplimiento al referido artículo cuarto de la Ley de Entrega Recepción, lo que hago de su conocimiento para los efectos legales y administrativos, siendo los 13 (trece) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, y me reitero a su disposición para cualquier aclaración o ampliación del presente informe.

ATENTAMENTE


C. L.T.F. y R. José Emmanuel Osuna Velarde
Encargado del Área de Rehabilitación